



Quillón, 25 FEB 2015

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. José Bernal Olivares de fecha 24 de Febrero del 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 1055 de fecha 13 de Febrero del 2015, que nombra como Secretaria Municipal (S) a la Directora de DIDECO Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase Cometido al funcionario que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
24.02.2015	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Traslado de Pacientes a Hospital H. Martin	Chillán	Sí

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

29/02/2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 24 DE Febrero DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Jose Manuel Olivares</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>CONDICION COSTAN.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>CH. UOL</u>
MOTIVO :	<u>EL DIA MARTES 24-02-15; HUBO TRASLADO DE</u> <u>PACIENTE SRA DOMINGA CABRERA, RIZ A HOSPITAL</u> <u>HERNAN MARTIN.</u>

HORA DE SALIDA 09⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 14³⁰ hrs.



[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)